

## Relación Entre Concordancia de Valores y Satisfacción Marital en Parejas de Nivel Socioeconómico Bajo

### Relation Between Value Congruency and Marital Satisfaction in Low Class Couples

Claudia María Sánchez  
Pontificia Universidad Católica de Chile

Se refieren los hallazgos de un estudio realizado con 60 matrimonios pertenecientes a cuatro comunas de nivel socioeconómico bajo en Santiago de Chile. El propósito principal fue investigar la relación inversa entre el grado de concordancia valórica y el grado de satisfacción marital, empleando para ello la teoría de valores de Schwartz (Schwartz & Sagiv, 1995). Los resultados revelaron que no existe suficiente evidencia empírica para afirmar que el grado de concordancia valórica se relaciona con el grado de satisfacción marital. El estudio da cuenta de correlaciones significativas, en los tipos valóricos: *estimulación*, *autodirección*, *benevolencia*, y *tradición* con ciertas áreas de la satisfacción marital. Finalmente, se discuten los alcances, limitaciones y sugerencias del estudio.

Findings from a study made with 60 married couples from four districts with a low socioeconomic level in Santiago de Chile are reported. The main purpose was to investigate the relationship between the level of value congruency and the level of marital satisfaction using the Schwartz's value theory (Schwartz & Sagiv, 1995). The results revealed that there is not enough empirical evidence to affirm that the level of value congruency is related with the level of marital satisfaction. There were only significant correlations between *stimulation*, *autodirection*, *benevolence* and *tradition* with some areas of marital satisfaction. Finally, findings, limitations, and suggestions are discussed.

#### Introducción

La relevancia del presente estudio radica en estudiar factores que influyen la calidad matrimonial. En este sentido, la satisfacción marital es considerada como un posible indicador de la calidad de vida de la pareja en cuanto a su desarrollo integral vinculándola a la satisfacción familiar. Además, dado que en Chile existe escasa evidencia empírica de estudios en el tema de valores en la pareja, se consideró relevante estudiar de qué manera los valores, considerados como orientaciones que sirven de guía para conductas, creencias y expectativas, están presentes en la relación de pareja y pueden influir en la convivencia diaria de los cónyuges.

Para ello, la investigación se enfocó en la pareja

conyugal, ya que ésta es considerada la base para la construcción de la familia, y por considerar que contar con matrimonios estables y consolidados tiene positivas repercusiones para la sociedad (Bradbury, Fincham & Beach, 2000). Es por ello que se planteó estudiar dos variables que se asocian con la vida en pareja, esto es, la concordancia valórica, definida como el acuerdo en la importancia que ambos miembros de la pareja otorgan a valores específicos, y observar como ésta se relaciona con la satisfacción marital, definida como la forma en que la pareja percibe, interpreta y vivencia los hechos de su vida marital.

Si se toma en cuenta, que a pesar de que la tasa de separaciones en Chile, así como en todas partes, aumenta considerablemente, el matrimonio aún sigue siendo considerado en la mayoría de los casos una meta para muchas parejas. Por ello, el estudio de esta relación permitiría tener mayores elementos para realizar labores de promoción y prevención a través de diversas instituciones sociales interesadas en el tema valórico en la familia.

A continuación se discute acerca de la familia chilena, el ciclo vital familiar, la pareja conyugal, los valores, la satisfacción marital y la concordancia valórica considerados todos ellos como elementos que sirven de fundamento teórico al presente estudio.

---

Claudia María Sánchez, Escuela de Psicología.

La correspondencia relativa a este artículo debe ser dirigida a la autora, Apartado Postal 3250, Tegucigalpa, Honduras. E-mail: claudiamariasan@yahoo.es y/o cmsanhh@puc.cl

Esta investigación fue financiada por la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). La autora agradece a los docentes de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sra. Carmen Gloria Hidalgo y Sr. Jorge Manzi, así como al Sr. José Luis Saiz de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, por el apoyo brindado en el proceso de esta investigación.

### *Familia Chilena*

Según Artola y Piezzi (2000), la familia es el inicial y más importante grupo primario en que se inserta el ser humano. La familia ha existido siempre y es por ello, un núcleo primario en el cual todo ser humano participa. Requiere para su constitución, del encuentro y de la relación entre un hombre y una mujer que quieren unir su vínculo mediante el afecto entre ellos y hacia los hijos que surgen de su relación.

Históricamente, se han dado transiciones que van desde la familia extensa, en la era patriarcal, a las familias nuclear y urbana en la era industrial. La familia nuclear y urbana ha pasado a ser un grupo de mayor intimidad, menor cantidad de miembros y más independiente de otras instituciones sociales (Artola & Piezzi, 2000).

Al respecto Linares (1997), plantea características de tres distintos tipos de familia, la patriarcal, la moderna y la postmoderna. Según este autor, la *familia patriarcal* esta basada en la diferencia y en la visión según sexo y trabajo, el apego es inicialmente limitado, tendiendo a un desarrollo posterior, su fuente de legitimidad se basa en la comunidad y en la familia extensa. El género regula estrictamente las conductas, su estructura típica es la familia extensa y predomina una regulación social de la natalidad.

A diferencia de la anterior, la *familia moderna*, se fundamenta en la igualdad y en el enamoramiento, su vínculo es establecido a través de la pasión y manifiesta una tendencia a la fusión total. Para este tipo de familia, su fuente de legitimidad está en el cónyuge y la propia pareja, el género deja de ser un referente claro de rol y jerarquía, su estructura típica es la familia nuclear, y existe una regulación voluntaria de la natalidad.

Finalmente, la *familia postmoderna*, esta basada en el hedonismo y en la búsqueda de placer y confort, existe una consideración de la separación. Este tipo de familia se legitima en la necesidad de delimitar territorios individuales, los roles de género se pueden invertir o alternar, su estructura típica es la familia reconstituida, y tiende a establecer nuevas formas de parentalidad (homoparental, monoparental).

Por ello, la decisión de formar una familia nueva en la cultura urbana es una empresa y una aventura que, por carecer de la estabilidad preasegurada de épocas anteriores, tiene que ser activa y permanentemente construida por los protagonistas principales de la familia: padres e hijos (Artola & Piezzi, 2000).

De acuerdo con Florenzano (1995), los dos tipos predominantes de familia en Chile son la nuclear (constituida por uno o ambos padres y sus hijos solteros) y, el tipo más frecuente de familia extendida que es aquella en la que están los padres de uno u otro de los padres, es decir, alguno de los abuelos, seguida por las familias en las que están los hijos o nietos del jefe de hogar.

Desde un punto de vista evolutivo, es importante señalar, que toda familia en su desarrollo enfrenta varias etapas, que forman parte del ciclo vital de la familia.

### *Ciclo Vital de la Familia*

Florenzano (1995) sostiene que la familia atraviesa una secuencia de etapas interconectadas. Este ciclo se inicia con la formación de la pareja, y termina al desaparecer ambos miembros de ésta. Múltiples autores han formulado aportes sobre este tema (Glick, 1981; Haley, 1986; Minuchin, 1984; Pittman, 1990, en Sarquis, 1995; Willi, 1978).

Duvall (1977, en Florenzano, 1995), refiere seis etapas en este ciclo, que ha sido descrito como la travesía del ciclo familiar a lo largo del tiempo. Vale hacer notar que cada etapa la marca el hijo mayor de la familia. Las seis etapas comprenden: (a) formación de la pareja y comienzo de la familia, (b) etapa de crianza inicial de los hijos, (c) familia con hijos preescolares, (d) familia con hijos escolares, (e) familia con hijos adolescentes, y (f) etapas media y terminal de la familia.

Cabe señalar que este modelo corresponde a una abstracción realizada con fines explicativos. En la práctica, es fácil observar cómo las fases se superponen unas o otras, así como también es posible encontrar familias que no evolucionan en la dirección que el modelo predice (Sarquis, 1995).

### *Pareja Conyugal*

En la constitución de pareja, pareciera que lo primero que debe existir es el sentimiento de percibir al otro como alguien especial y deseable, este atractivo sirve para organizar y dirigir varios aspectos de la vida en común. Es así, que la presencia del otro es en sí misma una fuente de seguridad, satisfacción y alegría (Sarquis, 1995).

En ese sentido, el matrimonio legal, confiere a la pareja unos derechos legítimos que la protegen de ingerencias externas, de voluntades ajenas a los

cónyuges, y en la mayoría de las sociedades, este marco legal tiende a reforzar el vínculo conyugal, la exclusividad en el amor y la estabilidad de la pareja (Leal, 1986).

Martin (2000), propone que la pareja conyugal es aquella que busca y procura un proyecto que dé sentido para sus vidas. En su vivencia y en su horizonte hay atracción afectiva y sexual y un profundo deseo de enriquecerla; anhelan vivir y compartir sus vidas. Esta pareja matrimonial, es aquella que se caracteriza por una permanencia del vínculo, en que se suman, vida afectiva, relaciones sexuales, intercambio económico, deseo de compartir el futuro junto a un proyecto vital que les da sentido y que determina el establecimiento de dependencias cualitativamente diferentes de las que pueden darse en cualquier otro vínculo (Feinstein, 1986, en Sarquis, 1993).

Según Grez, Contreras y Vidal (1991), cualquier intento de comprender el funcionamiento de la díada esposo-esposa, significará apreciar a la pareja como un sistema, ya que los determinantes individuales y socioculturales pueden ser mejor considerados bajo la articulación o mediación que de ellos hace el sistema conyugal por medio de la interacción de sus miembros. Así, esposo y esposa constituyen su propio sistema microsociedad, fundado en sus historias previas, conflictos intrapsíquicos, valores, premisas y pautas de comportamiento influidos socialmente, pero creando con todo ello una modalidad propia de funcionamiento y estilos de intercambio.

Es de esta manera, que la pareja conyugal constituye un sistema diádico integrado por dos personas, ambos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción dialéctica, en el que el estado de uno es función del estado del otro, lo cual a su vez afecta la relación total (Fuchs & Ramos, 1985). Sería arbitrario explicar aquello que sucede sólo por la influencia de una persona sobre la otra; ambos se influyen y son influidos por el contexto (Sarquis, 1995).

Es por ello que el sistema conyugal no constituiría una sumatoria sólo de características individuales, tales como roles, valores, expectativas, necesidades, y personalidades de cada cónyuge, sino que constituiría en sí mismo un nuevo patrón emergente de secuencias comunicacionales recíprocas e inseparables de sus miembros, trascendiendo con ello las características individuales de cada esposo (Sager, 1976).

Es importante tener presente que la pareja matrimonial deber ser entendida como un proceso en

constante evolución, un proceso de permanentes cambios que se van dando a través del tiempo y a través de los cuales se comparten una multiplicidad de hechos con los cuales los cónyuges van construyendo su propia historia común (Speiser, 1978, en Grez, Contreras & Vidal, 1991).

Sarquis (1995), afirma que es posible observar cómo los esposos llegan a constituirse en pareja con esquemas predeterminados de cómo se debe ser, con una idea de cómo debería ser su desempeño y el del otro. Estas concepciones surgen de un largo proceso de aprendizaje, especialmente en el seno de la familia de origen, el que no siempre se modifica con el paso del tiempo. El desarrollo de la vida en pareja supone la posibilidad de absorber y darle un nuevo contexto a estas concepciones.

### *Satisfacción Marital*

Leal (1986), plantea que los lazos de unión de la pareja están fundamentados, en gran medida, en el hecho favorecedor de que cada cónyuge encuentre satisfacción a necesidades básicas y universales, como son las necesidades de amor, de compañía mutua, de comunicación profunda, de satisfacción sexual, de ayuda y comprensión recíproca, de consolidación social, de protección económica y estatus legal. Para los dos miembros de la pareja, el amor compartido es sin duda, la mayor fuente de satisfacción sentimental y de seguridad psicológica de que disponen.

De igual manera, las expectativas que se tienen respecto a lo que ha de ser un esposo o una esposa, las actividades que uno realiza para el hogar, la expresión del afecto, la satisfacción de la vida sexual, la participación en la toma de decisiones, la solidaridad frente a los problemas, la forma de comunicarse va configurando la evaluación que cada uno de los cónyuges va haciendo de la calidad de su vida matrimonial (Muñoz & Reyes, 1997). En ese sentido, la evaluación de la satisfacción marital, se vuelve necesariamente un proceso interno, personal, en el que intervienen criterios subjetivos de evaluación; en definitiva lo importante es la sensación personal de estar o no satisfecho en la relación (Grez et al., 1991).

Es así, que la satisfacción marital es definida como la percepción subjetiva del individuo acerca de los componentes específicos al interior de su relación matrimonial (Durodoye, 1997). Así mismo, la satisfacción marital puede ser definida según la forma en que cada cónyuge y la pareja en conjunto percibe,

interpreta, vivencia y significa subjetivamente los hechos de la vida matrimonial. De aquí entonces que lo verdaderamente importante no sea lo que sucede en sí en el matrimonio, sino los significados atribuidos a ello (Fuchs & Ramos, 1985; O'Neill & O'Neill, 1979, en Grez et al., 1991; Sager, 1976).

Por tanto, el análisis de la satisfacción marital que hace cada persona, se centra en los procesos interaccionales y no sólo en las variables individuales, y su evaluación, debe ser necesariamente un proceso interno y personal, llevado a cabo por los cónyuges, en base a criterios subjetivos ya que no existen parámetros que la definan externamente. Es así, que la satisfacción marital experimentada por los cónyuges, dependerá de la percepción que cada uno tenga respecto del grado en que la relación matrimonial da cumplimiento a sus expectativas. La discrepancia o coincidencia entre la realidad percibida y las expectativas será entonces el factor más importante en la satisfacción marital (González, 1986, en Grez et al., 1991; Sager, 1976).

Es importante resaltar que la satisfacción marital hace referencia al matrimonio que es una relación de dos personas, pero en el que pueden identificarse dos elementos en interacción: el yo, y el nosotros. Por tanto y en esa medida, podrían identificarse dos indicadores de la satisfacción matrimonial: la de cada cónyuge, y la de la pareja (Grez et al., 1991). Al mismo tiempo, es posible identificar áreas de la satisfacción marital, entre ellas, comunicación, sexualidad, independencia personal, crianza de los hijos, relación con los parientes, uso y manejo del dinero, entre otras.

Finalmente, es relevante destacar el carácter evolutivo de la satisfacción marital, puesto que ella no constituye una variable estática en el tiempo. Ella evoluciona, como lo hacen las personas y como lo hacen las parejas. Por ello, ésta es difícilmente una sensación permanente, muy por el contrario, está expuesta a múltiples y constantes fluctuaciones a lo largo del tiempo, fluctuaciones que tienen que ver a su vez con la evolución de cada cónyuge, de la díada, con el ciclo de vida familiar, y con los múltiples eventos de sus vidas (Speir, 1978, en Grez et al., 1991).

### Valores

Los valores expresan lo que es estimado como bueno y deseable en sí mismo. Son el criterio para juzgar la conducta y elegir entre varias posibles metas o alternativas (Reyes, Muñoz, Aylwin, Tomic-Obraldj, Ferrando, Hidalgo & Halcartegaray, 1995),

y a partir de lo cual, entre otras cosas, se generan las expectativas para una determinada relación.

Es importante hacer notar que es en la interacción social, donde el individuo aprende los valores, normas, actitudes y conductas que le serán característicos. Su conciencia y su conducta son el resultado de un proceso de formación denominado socialización, proceso a través del cual la persona aprende e internaliza los valores así como los conocimientos, los sentimientos y las pautas de comportamiento transmitidos como apropiados por aquellos con quien interactúa (Dressler & Willis, 1975, en Reyes et al., 1995).

### Estudios sobre Valores en Chile

En el caso de Chile, diversos trabajos han abordado el tema de valores desde distintos enfoques (García-Huidobro & Weinstein, 1983, 1988; González, Pérez-Luco & Poffald, 1988; Hernández, 1983; Méndez, 1992; Moyano, 1985; Navarro, 1984; Salfate, 1983).

En el presente estudio, se empleó el enfoque teórico de Schwartz, el cual ha sido también objeto de investigación en Chile (Brinkman, Fuentes, Bizama & Bascur, 1992; Brinkmann, Araneda, Bizama, Fuentes & Valenzuela, 1995; Guzmán, Labraña & Maldonado, 1995, en Gempp, Guajardo & Soto, 1997; Saiz & Gempp, 1996).

Este enfoque teórico, plantea que los valores humanos son metas deseables, que varían en su importancia relativa y que sirven como principios rectores en la vida de las personas. Según esta teoría, cada uno de los valores específicos tiene un propósito motivacional que lo diferencia de algunos y que a la vez lo asemeja a otros. De acuerdo a la meta motivacional que expresan, los valores específicos pueden ser agrupados en tipos valóricos que expresan un propósito motivacional similar. Concretamente, los valores representan respuestas, en la forma de metas conscientes, a tres requerimientos universales que todo individuo o grupo debe enfrentar: (a) las necesidades biológicas, (b) las necesidades de interacción social coordinada, y (c) la necesidad de un funcionamiento social armonioso y de supervivencia de los grupos. De los tres requerimientos universales, se derivaron teóricamente 10 tipos valóricos: *Poder, Logro, Hedonismo, Estimulación, Autodirección, Universalismo, Benevolencia, Tradición, Conformidad y Seguridad* (Gempp et al., 1997).

La teoría postula también que a un nivel más básico, estos tipos forman un continuo motivacio-

nal que se expresa en la circularidad de la estructura. La naturaleza del continuo resulta clarificada al examinar con detenimiento los énfasis motivacionales de los tipos sucesivamente adyacentes. Los énfasis compartidos son los siguientes: (a) *poder* y *logro* enfatizan la estima y superioridad social; (b) *logro* y *hedonismo* expresan la búsqueda de satisfacción autocentrada; (c) *hedonismo* y *estimulación* implican un deseo por activación afectiva placentera; (d) *estimulación* y *autodirección* involucran un interés intrínseco por la novedad, el cambio y el manejo hábil del ambiente; (e) *autodirección* y *universalismo* expresan confianza en el propio juicio y en el bienestar de todo lo existente; (f) *universalismo* y *benevolencia* se preocupan del desarrollo de

los otros y de trascender intereses egoístas; (g) *benevolencia* y *conformidad* llevan a comportamientos normativos que promueven relaciones sociales cercanas; (h) *benevolencia* y *tradición* promueven la dedicación al endogrupo; (i) *conformidad* y *tradición* implican la subordinación de la persona frente a las expectativas sociales; (j) *tradición* y *seguridad* remarcan la preservación de acuerdos sociales ya existentes que otorgan certidumbre a la vida; (k) *conformidad* y *seguridad* enfatizan la protección del orden y la armonía en las relaciones y (l) *seguridad* y *poder* llevan a evitar o enfrentar la amenaza de incertidumbre mediante el control de las relaciones y recursos (Saiz & Gempp, 1996). La Figura 1 muestra la estructura de los 10 tipos valóricos.

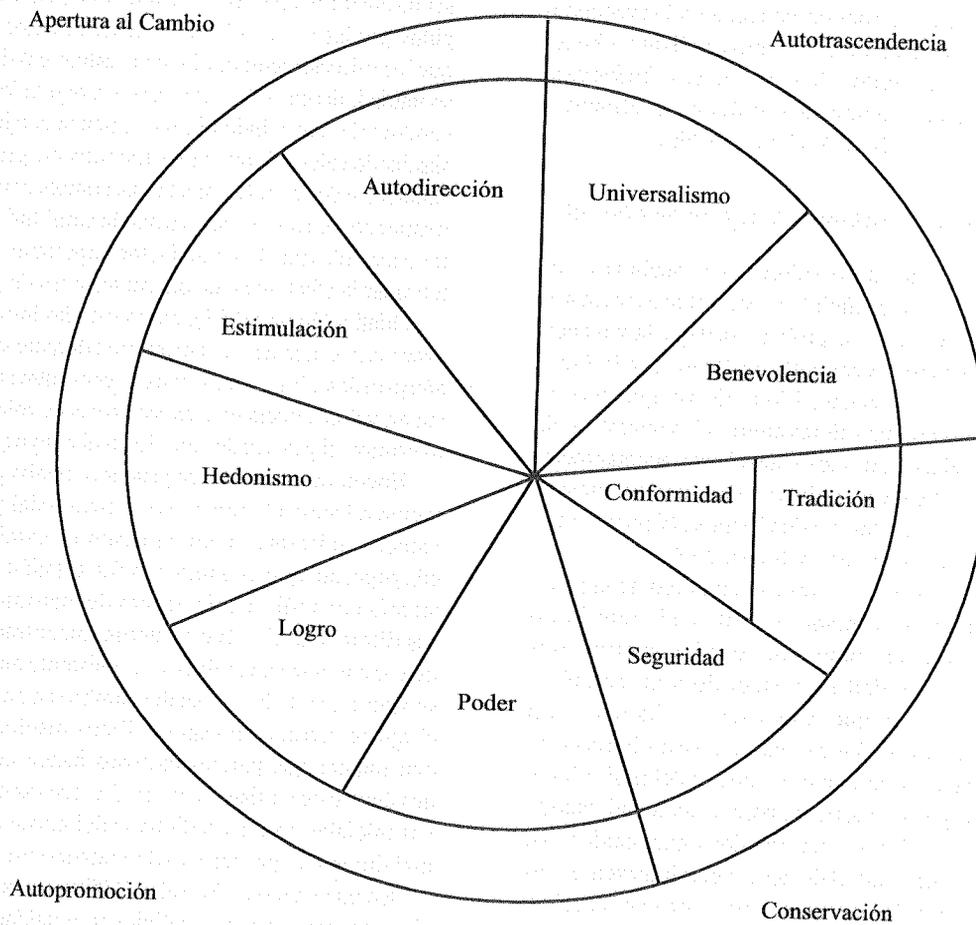


Figura 1. Modelo teórico de relaciones entre tipos valóricos y dimensiones valóricas de Schwartz (tomado de Gempp et al., 1997, p. 48).

Las oposiciones entre los tipos valóricos conflictivos pueden ser resumidas al considerar a los tipos como organizados en dos dimensiones bipolares, como puede observarse en la Figura 1. Estas dimensiones están compuestas por cuatro tipos valóricos de orden superior que combinan los 10 tipos valóricos básicos. La primera dimensión denominada *Apertura al cambio versus Conservación*, opone valores que enfatizan la independencia en el pensamiento y la acción y la disposición al cambio (autodirección + estimulación) versus valores que remarcan un autocontrol sumiso, la preservación de las prácticas tradicionales y la protección de la estabilidad (seguridad + conformidad + tradición).

La segunda dimensión denominada, *Autopromoción versus Autotrascendencia*, opone valores que enfatizan la búsqueda de éxito personal y dominio de otros (poder + logro) versus valores que remarcan la aceptación de los demás como iguales y la preocupación por el bienestar de ellos (universalismo + benevolencia). De acuerdo a la teoría, el tipo *hedonismo* está igualmente relacionado con *Apertura al cambio* y *Autopromoción* (Saiz & Gemp, 1996).

#### *Concordancia de Valores y Satisfacción Marital*

La concordancia de valores es concebida como contribuyente a la estabilidad social al incrementar la cooperación y reducir la probabilidad que la violencia sea usada para resolver conflictos (Schwartz & Sagie, 1995; Schwartz & Sagie, 2000). Es así, que el compromiso a compartir valores anima a los miembros de una sociedad a identificarse uno al otro, aceptar metas comunes y estar de acuerdo en las normas que prescriben cómo estas metas pueden lograrse (Cohen, 1968; Kahl, 1968, en Schwartz & Sagie, 2000).

Por otro lado, el estudio sistemático de la satisfacción marital permanece vital, y el significado social de estudiar cómo y por qué los matrimonios varían en su calidad está asociado a un complejo rango de factores que deben ser considerados. En ese sentido, una de las razones para estudiarla estriba en su centralidad en el bienestar del individuo y la familia, y los beneficios para la sociedad cuando matrimonios sólidos son formados y mantenidos. Así como, en la necesidad de desarrollar intervenciones empíricas para la pareja, que prevengan el desajuste matrimonial y divorcio (Bradbury et al., 2000).

En la literatura sobre matrimonio y familia se subraya la importancia de los valores para relaciones plenas y positivas. Al respecto, se revisan algunos estudios.

Zaleski (1981), hipotetizó que las parejas satisfechas podrían ser más similares en sus consideraciones valóricas que las parejas insatisfechas. En este estudio, 30 parejas satisfechas y 30 insatisfechas, fueron identificadas usando una escala de satisfacción marital y examinadas con una escala jerárquica conteniendo 12 grupos de valores: material, estético, político, salud, científico, moral, hedonista, social, religioso humanista, prestigio, y riesgo. Los resultados mostraron que parejas satisfechas fueron significativamente más congruentes en sus consideraciones de valores hedonistas y religiosos. Se realizaron además, comparaciones entre participantes satisfechos e insatisfechos separadamente por sexos, demostrándose que las mujeres satisfechas apreciaron más los valores humanistas, a diferencia de las insatisfechas quienes prefirieron valores tales como prestigio, material, salud y científico. Los hombres satisfechos prefirieron valores religiosos, y los insatisfechos prefirieron los mismos valores escogidos por las mujeres insatisfechas. El autor sugiere que los valores, incorporados en la estructura de la personalidad, desempeñan una función reguladora en la conducta humana. Individuos que tienen una jerarquía similar de valores forman más fuertemente grupos conectados y desempeñan sus tareas comunes más efectivamente. El autor concluye que la similitud de valores aceptables puede ser un factor importante para determinar la efectividad de diferentes tipos de grupos.

Odell y Quinn (1998), en un estudio longitudinal examinaron la relación matrimonial durante su primer año para descubrir relaciones existentes entre congruencia en valores iniciales y expectativas de roles, ajuste matrimonial y deseo de cambio en el cónyuge.

Encontraron que la congruencia estaba positivamente relacionada con ajuste matrimonial y negativamente relacionada con el deseo de cambio en el cónyuge, aunque esta relación fue estadísticamente significativa sólo al primer mes de matrimonio. Pocas diferencias de género fueron encontradas, aunque se encontró una relación consistente entre el deseo por parte de la esposa del cambio en su esposo y el ajuste marital del esposo. Estos resultados pueden indicar que parejas exitosas hacen adaptaciones dentro de su sistema marital y que las expectativas iniciales no son predictivas del ajuste matrimonial durante el primer año de matrimonio.

En un estudio de Morales (1998), se examinaron cinco valores: creencias religiosas, igualdad, familia, valores instrumentales y terminales, en 56 parejas latinas, prediciendo que a mayor similitud en familia, valores instrumentales y terminales habría una positiva correlación con satisfacción marital. Se predijo

además, que a mayor similitud en los valores familia, religiosidad e igualdad habría una relación positiva con satisfacción marital. Los resultados mostraron que familia e igualdad relacionaron con satisfacción marital para esposas, aunque no para esposos. Familia, y valores instrumentales y terminales, correlacionaron significativamente y valores terminales correlacionaron con creencias religiosas.

Resulta importante mencionar, el estudio realizado por Skaldeman y Montgomery (1999b), en el que un total de 56 participantes (mujeres y hombres, casados o divorciados), jerarquizaron la importancia y logro de 30 valores en relación a su matrimonio o exmatrimonio. El estudio reveló cinco dimensiones de valores: coordinación, satisfacción personal, valores altruistas, valores emocionales y comunicación. La importancia jerárquica tiende a ser del mismo nivel para casados y divorciados. Los autores plantean que al parecer, divorciados y casados desean aproximadamente las mismas cosas del matrimonio, pero los divorciados tienen menor éxito en lograrlas.

Estos mismos autores realizaron otro estudio, utilizando esta vez la teoría de valores de Schwartz, y examinaron la congruencia entre los puntajes de valores del individuo y los puntajes de los valores que éste individuo percibía de su cónyuge o ex-cónyuge. Un total de 125 personas casadas o anteriormente casadas (o conviviendo), con una edad promedio de 32 años, jerarquizaron la importancia de valores específicos para la presente situación y la situación cuando el matrimonio comenzó. Personas casadas y hombres, percibieron más congruencia de valores entre los valores propios y los de su pareja, a diferencia de los anteriormente casados y las mujeres, en los cuales la congruencia fue menor (Skaldeman & Montgomery, 1999a).

De esta manera, esposos que perciben que ellos comparten los mismos valores creerán que ellos han fortalecido la tendencia a preferir el mismo modo de conducta y estado final de existencia, lo cual puede facilitar las posibilidades de los esposos de cooperar entre sí y de su compromiso de continuar la relación (Skaldeman & Montgomery, 1999a).

## Método

### Objetivos

En el presente estudio se plantearon los siguientes objetivos:

1. Identificar el grado de concordancia valórica en las parejas del estudio.
2. Determinar el grado de satisfacción marital experimentado por las parejas del estudio.

3. Relacionar el grado de concordancia valórica con el grado de satisfacción marital las parejas.

### Hipótesis

- H1: El grado de concordancia valórica de las parejas varía según el tipo valórico.
- H2: El grado de satisfacción marital varía según el área de contenido.
- H3: El grado de concordancia valórica está relacionado con el grado de satisfacción marital de la pareja, esto es, a mayor concordancia de valores entre los miembros de la pareja, mayor el grado de satisfacción marital.

### Participantes

Un grupo de 60 matrimonios cuyos hijos asistían a los jardines infantiles de la JUNJI (Junta de Jardines Infantiles) e Integra de cuatro comunas de la Región Metropolitana (Huechuraba, Peñalolén, Quilicura y El Bosque) participaron de manera voluntaria y anónima en un estudio sobre matrimonio y valores. Para la elección de la unidad de estudio se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión: (a) parejas con once o menos años de matrimonio, (b) primeras nupcias de ambos, (c) con al menos un hijo en edad preescolar o escolar, (d) con educación básica completa como mínimo nivel de escolaridad y (e) de un nivel socioeconómico medio-bajo.

La edad promedio de los hombres fue de 29.7 años, y en las mujeres de 27.3 años. El mayor porcentaje de los hombres y mujeres contaban con educación media (55% y 48% respectivamente). En cuanto al trabajo, el 96.7% de los hombres trabaja, en tanto sólo un 47.5% de las mujeres lo hace. Se observa entonces que la responsabilidad de generar ingresos para el hogar, está básicamente a cargo de los hombres. El promedio de años de casados fue de 6.2 años, y el mayor porcentaje tenía dos hijos (43.3%).

### Instrumentos

Se administraron dos cuestionarios y una breve encuesta que recogía los datos sociodemográficos de los participantes:

1. *El Inventario de Valores de Schwartz (IVS)*<sup>1</sup>, versión en español de Saiz y Cosullo (1996), el cual incluye 44 valores específicos que se desprenden de 10 tipos valóricos (*Poder, Logro, Hedonismo, Estimulación, Autodirección, Universalismo, Benevolencia, Tradición, Conformidad y Seguridad*). Los valores que integran los diferentes tipos valóricos están entremezclados a través del cuestionario. Cada persona evaluó la importancia que tiene cada valor como principio que guía su vida, usando para ello una escala de nueve puntos. En la escala aparecen definidos los puntos 7 (de máxima importancia), 6 (muy importante), 3 (importante), 0 (no importante) y -1 (opuesto a mis valores).
2. *El Cuestionario de Satisfacción Matrimonial (SM)*, versión modificada a partir de la propuesta por Fuchs y Ramos (1985). Comprende 7 áreas principales: *Comunicación, Sexualidad, Independencia personal, Crianza de los niños, Responsabilidad en el hogar, Uso y manejo del dinero, y Relación con los parientes*. El cuestionario es autoadministrado.

<sup>1</sup> Interesados en obtener mayor información acerca del Inventario de Valores de Schwartz, pueden contactar al Prof. José Luis Saiz, Depto. de Psicología, Universidad de la Frontera, casilla 54-D, Temuco, Chile. E-mail: jsaiz@ufro.cl

trado, la persona debe evaluar la frecuencia en que ocurre la afirmación en su experiencia, puntuando en una escala tipo Likert, en la que aparecen definidos los puntos 1 (Nunca), 3 (Algunas veces) y 5 (Siempre). Seguidamente, aparece la frase "Esto para mí es..." debiendo señalar si la frecuencia puntuada es satisfactoria (1), o insatisfactoria (2). El cuestionario es igual para esposo y esposa, variando solo el género (masculino o femenino), según sea el caso.

3. *Breve encuesta* para obtener antecedentes respecto a la pareja en términos de edad, años de casados, número de hijos por sexo, nivel educacional y situación actual de trabajo. Se registraba en el mismo cuestionario los datos de ambos cónyuges.

### Procedimiento

La administración de los cuestionarios estuvo a cargo de psicólogos, orientadores, y estudiantes avanzados de psicología. Se respondieron los cuestionarios individualmente, o en grupos pequeños, de manera anónima, primero el cuestionario de valores, luego el cuestionario de satisfacción matrimonial y finalmente, la encuesta sociodemográfica. Para la aplicación de los instrumentos se convocó a los matrimonios a los jardines infantiles, en otros casos donde la disponibilidad de las parejas no se ajustaba a los horarios disponibles, se realizaron visitas domiciliarias.

### Resultados

Los resultados de este estudio son presentados en función de cada una de las hipótesis planteadas.

### Tipos Valóricos

La teoría de Schwartz proporciona un marco conceptual que permite abordar los valores tomando a las personas como unidad de análisis (Schwartz, 1994, en Gempp et al., 1997); no obstante, en el caso de este estudio se tomó a las parejas como unidad de análisis y se hipotetizó que el grado de concordancia valórica de

las parejas variaría según el tipo valórico que se tratara. Se esperan variaciones en el grado de concordancia de los matrimonios, dado que la teoría plantea que los 10 tipos valóricos son motivacionalmente diferentes. Asimismo, existirían relaciones de compatibilidad y conflicto entre los tipos valóricos, relaciones que proporcionan organización al sistema de valores de las personas (Gempp et al., 1997).

### a) Importancia Valórica Individual

Para ello, se procedió a establecer para esposas y esposos por separado, un puntaje por cada tipo valórico, resultando así, 10 puntajes. Este puntaje representó el promedio de las puntuaciones en los ítems que conforman cada tipo valórico. Así, el puntaje de esposas y esposos por separado indicó la importancia que otorgaron a cada uno de los tipos valóricos, en la escala de -1 a 7 puntos, donde 7 (de máxima importancia), 6 (muy importante), 3 (importante), 0 (no importante) y -1 (opuesto a mis valores).

Se realizó una prueba ANOVA de mediciones repetidas (Girden, 1992) con la intención de observar la importancia que otorgaron esposos y esposas a cada uno de los tipos valóricos, vale decir, si en general los promedios de importancia fueron o no parecidos para el conjunto de esposas y esposos (al interior de cada grupo). Así, la prueba de mediciones repetidas resultó significativa para ambos sexos. El  $f$  observado para esposos fue de 48.3, con un nivel de significación del 0.000, y en las esposas el  $f$  observado fue de 73.3 con un nivel de significación de 0.000. Es decir, tanto esposos como esposas al

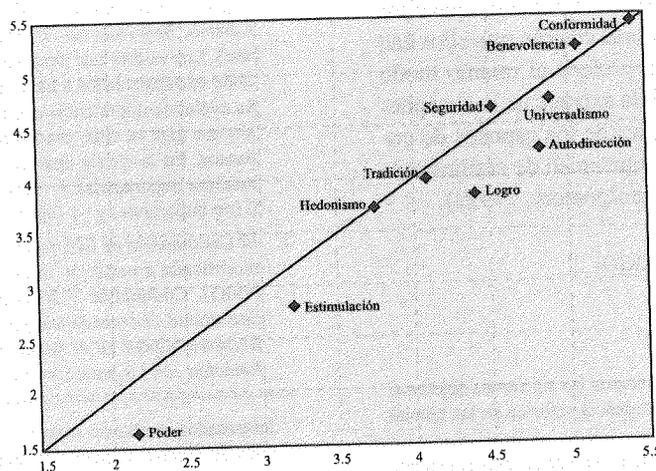


Gráfico 1. Importancia valórica individual.

interior de sus grupos variaron en la importancia que asignaron a los 10 tipos valóricos. El Gráfico 1, refleja los promedios de importancia valórica otorgados por hombres y mujeres en forma separada.

El eje de las  $x$  representa las puntuaciones de hombres y el eje de las  $y$ , el de las mujeres. A menor puntaje, menor importancia otorgada. En términos generales, los promedios de importancia son bastante parecidos para hombres y mujeres. La línea diagonal muestra la convergencia de las puntuaciones. Así se observa que dos tipos valóricos resultaron con igual promedio de importancia: *conformidad* y *hedonismo*. Además, *conformidad*, *benevolencia* y *universalismo* resultaron ser los tres valores más importantes para hombres y mujeres, valores asociados a la dimensión *conservación* y *autotranscendencia*. El valor al que se otorgó menor importancia por hombres y mujeres fue *poder*, correspondiente a la dimensión *autopromoción*.

Se observa que tanto hombres como mujeres se centran en otorgar mayor importancia a valores que tienen que ver con la preservación de las prácticas tradicionales y la protección de la estabilidad, así como con la aceptación de los demás como iguales y preocupación por el bienestar de las personas. Y muy poco centrados en valores asociados a la búsqueda de éxito y logro personal y dominio de otros.

### b) Concordancia Valórica de las Parejas

Se estableció un puntaje de concordancia valórica por pareja en cada uno de los tipos valóricos a partir de la diferencia de los puntajes de esposo y esposa, obteniéndose 10 puntajes de diferencia absoluta, en una escala que osciló de 0 a 5 puntos, en donde 0 fue alta concordancia y 5 fue baja concordancia. Los puntajes de concordancia fueron analizados, utilizando nuevamente la prueba ANOVA de mediciones repetidas, para observar si al interior de las parejas existían variaciones en los tipos valóricos. Confirmando la hipótesis 1, los resultados obtenidos en la prueba de mediciones repetidas, fueron estadísticamente significativos, obteniéndose un  $f$  observado de 3.3 y un nivel de significación de 0.001. El Gráfico 2 ilustra estas variaciones.

El acuerdo valórico (asignar importancia similar a un mismo valor) pudo estar en otorgar mucha, poca, o ninguna importancia al tipo valórico. Los valores son presentados según el puntaje de concordancia. De esta forma, las parejas mostraron mayor concordancia en *seguridad* y *universalismo*, valores asociados a las dimensiones de *conservación* y *autotranscendencia*. Y menor concordancia en *hedonismo* y *estimulación*, que son valores asociados a las dimensiones *apertura al cambio* y/o *autopromoción*.

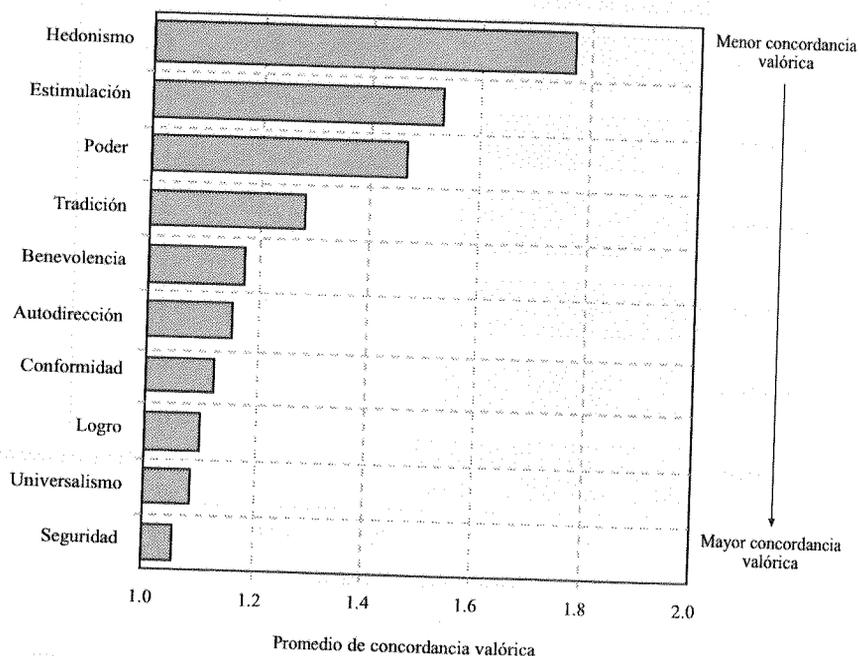


Gráfico 2. Grado de concordancia valórica de las parejas en los 10 tipos valóricos.

En suma, puede señalarse que tal como la hipótesis 1 propuso, el grado de concordancia valórica de las parejas de este estudio varía según el tipo valórico que se trate.

### Áreas de la Satisfacción Marital

La segunda hipótesis proponía que el grado de satisfacción marital de las parejas variaría según el área de contenido que se tratara. Ello, basado en el hecho que la satisfacción marital esta integrada por varias dimensiones, tales como necesidades de amor, compañía, comunicación, sexualidad, protección económica, entre otros (Leal, 1986). De esta manera, las parejas darán cuenta de cómo ellos interpretan, vivencian y significan subjetivamente los hechos de su vida matrimonial (Fuchs & Ramos, 1985; O'Neill & O'Neill, 1979, en Grez et al., 1991; Sager, 1976).

Para ello, se calculó un puntaje por pareja, basado en la coincidencia en las respuestas de satisfacción por cada una de las siete áreas, denominado para los propósitos de esta investigación *grado de satis-*

*facción marital de la pareja*. De este modo, mientras mayor es el puntaje, mayor es la satisfacción de la pareja. Se obtuvieron 7 puntajes por pareja, los puntajes oscilan en una escala de 0 a 1 (0 equivale a baja satisfacción y 1 equivale a alta satisfacción).

Se llevó a cabo una ANOVA de mediciones repetidas, para observar si al interior de las parejas existían variaciones en las áreas, tal como se realizó para la primera hipótesis. De esta forma, este análisis da cuenta si en general los promedios de diferencia son parecidos o distintos para el conjunto de parejas.

Confirmando la hipótesis 2, los resultados de la prueba fueron estadísticamente significativos. El *f* observado fue de 5.5 y el nivel de significación de 0.000, es decir, el grado de satisfacción de las parejas varió según las áreas. El Gráfico 3 ilustra estas variaciones.

Los matrimonios mostraron menor satisfacción en las áreas *independencia personal* y *relación con los parientes*, mayor satisfacción en el área de *responsabilidades en el hogar*, y finalmente, mediana satisfacción en las áreas *comunicación*, *crianza de los hijos*, *dinero* y *sexualidad*.

Es posible, que dado que el área de independencia

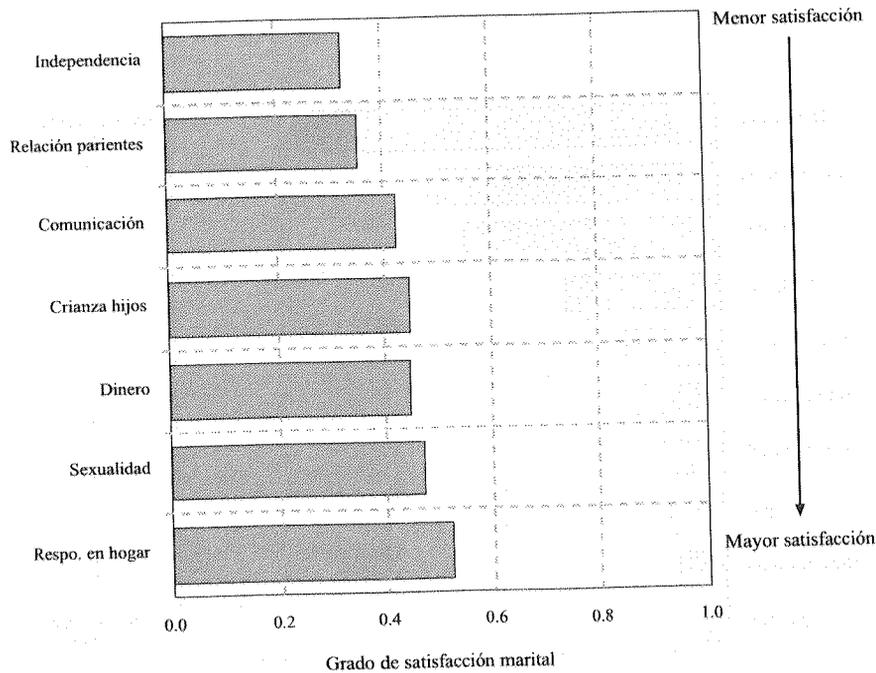


Gráfico 3. Grado de satisfacción marital de las parejas.

personal involucra actividades que se realizan en forma independiente, donde se espera el respeto por la vida independiente del otro y de sí mismo, las parejas de este estudio no perciben coincidencia en la satisfacción. Así mismo, la percepción que cada uno tenga acerca de cómo debe ser la relación con las familias de origen, resulte en menor satisfacción como pareja.

Es posible pensar, que en cuanto a la división de las responsabilidades en torno a las labores necesarias para el funcionamiento del hogar, haya mayor satisfacción como pareja por los roles tradicionales que pueden estar definidos, la mayor parte de los hombres trabaja fuera de casa y cerca de la mitad de las mujeres no lo hace.

Puede afirmarse entonces, que tal como fue planteado en la hipótesis 2, el grado de satisfacción marital varía según el área de contenido de que se trate.

### *Relación Entre Concordancia Valórica y Satisfacción Marital*

La tercera hipótesis de este estudio, proponía que el grado de concordancia valórica estaría relacionado con el grado de satisfacción marital, es decir, a mayor concordancia de valores entre los miembros de la pareja, mayor el grado de satisfacción marital experimentado.

Para ello, se realizaron correlaciones de *Pearson*, entre el puntaje de concordancia en los diez tipos valóricos y el puntaje de satisfacción en las siete áreas de la satisfacción. La Tabla 1 da cuenta de los resultados obtenidos.

Como puede observarse en la Tabla 1, en términos generales, el patrón de correlaciones se conforma a lo esperado, es decir las correlaciones (aún

Tabla 1  
*Correlación entre tipos valóricos y áreas de la satisfacción marital*

Tipos Valóricos	Áreas de Satisfacción						
	Co	Sex	Ind	Di	Par	Cri	Resp
Poder	-0.13	-0.15	-0.08	0.05	0.11	-0.14	-0.14
Logro	-0.23	-0.02	-0.12	-0.14	-0.08	-0.22	-0.23
Hedo	-0.17	-0.05	-0.20	0.09	-0.02	-0.05	0.08
Estim	-0.31*	-0.27*	-0.18	-0.09	0.16	-0.19	-0.20
Autodi	-0.07	-0.10	-0.32*	-0.08	-0.14	-0.24	-0.25*
Univer	0.14	0.02	0.11	0.04	0.05	0.09	0.00
Bene	-0.17	-0.24	-0.12	-0.31*	-0.18	-0.16	-0.26*
Tradi	-0.19	-0.16	-0.37**	-0.16	-0.27*	-0.28*	-0.31*
Confor	-0.19	-0.16	-0.10	-0.10	0.02	-0.22	-0.16
Segu	-0.07	-0.16	0.05	-0.04	0.05	-0.08	-0.00

\*  $p < 0.05$

\*\*  $p < 0.01$

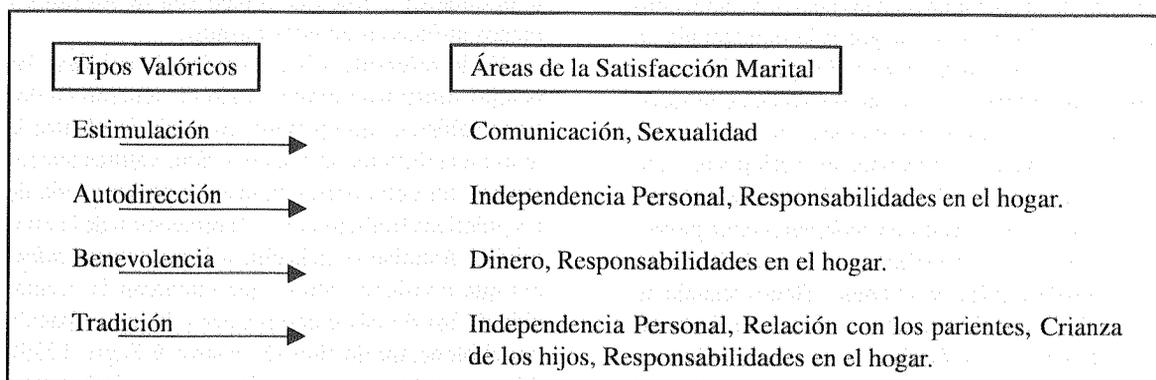


Figura 2. Relación inversa entre variables.

cuando son relativamente bajas) tienden a ser negativas, no en todos los aspectos, pero sí en la mayoría de ellos, es decir, a menor diferencia valórica en las parejas, mayor satisfacción marital.

No obstante, y de acuerdo a los resultados anteriores, se puede decir que se encuentra un apoyo parcial para la hipótesis 3, dado que no se encontraron relaciones significativas que involucren a todos los tipos valóricos; en la práctica, solamente se encontró evidencia significativa en 10 de 70 posibles correlaciones. Por lo tanto, no se encontró evidencia sustantiva a favor de la hipótesis.

Las correlaciones que resultaron significativas involucraron solo cuatro tipos valóricos (*estimulación, autodirección, benevolencia y tradición*), que correlacionaron con ciertas áreas de la satisfacción marital. La Figura 2 da cuenta de estas asociaciones.

Así, *estimulación* correlacionó con dos áreas de la satisfacción marital. Específicamente, mientras mayor es la concordancia de las parejas en conductas que reflejan el grado de excitación, novedad y desafíos que valoran para la propia vida, mayor es la satisfacción de las parejas en *comunicación y sexualidad*. *Autodirección* correlacionó con dos áreas de la satisfacción. De esta forma, mientras menor es la concordancia de las parejas en valores que se relacionan con el grado de autonomía en el pensamiento y elección de acciones, menor es la satisfacción en la *independencia personal y responsabilidades en el hogar*. Estos dos tipos valóricos pertenecen a la dimensión *apertura al cambio*, que relaciona valores que tienen que ver con la independencia en el pensamiento y la acción y disposición al cambio.

*Benevolencia* correlacionó con dos áreas de la satisfacción marital. En ese sentido, mientras mayor es la concordancia que las parejas muestran en conductas que valoran en menor o mayor grado el bienestar de las personas con las cuales se tiene contacto personal frecuente, mayor es la satisfacción en *dinero y responsabilidades en el hogar*. Finalmente, *tradición* correlacionó con tres áreas de la satisfacción. Así, mientras menor es la concordancia valórica de las parejas en valores que reflejan respeto a la cultura tradicional y la religión, menor es la satisfacción de las parejas en *independencia personal, relación con los parientes, crianza de los niños y responsabilidades en el hogar*. Benevolencia se asocia a la dimensión *autotrascendencia* (bienestar de los demás), y *tradición* a *conservación* (la preservación de las tradiciones de la cultura tradicional y protección de la estabilidad).

De estos cuatro tipos valóricos, *tradición* correlacionó con 4 de las 7 áreas de la satisfacción. *Responsabilidades en el hogar* correlacionó con tres de los tipos valóricos siendo el área donde las parejas mostraron mayor satisfacción.

Se observa entonces, que el acuerdo valórico no se relaciona altamente con la satisfacción en las parejas participantes en este estudio. Aparentemente, la satisfacción marital está relacionada con muchos otros factores que se explican en conjunto y no por separado. Y en ese sentido, la concordancia valórica estaría formando parte de este conjunto de factores.

## Discusión

Los resultados de este estudio indican que existen diferencias significativas en términos de las variaciones en que se da la concordancia valórica en los diez tipos valóricos medidos, así como variaciones en la satisfacción marital en las siete áreas medidas en las parejas participantes. Es posible decir, que las parejas pueden manifestar diferencias en su acuerdo valórico y satisfacción marital dependiendo de los aspectos evaluados.

Acerca de la *importancia valórica individual*, los tipos valóricos que tanto esposos y esposas otorgaron mayor importancia pertenecen a la dimensión *autotrascendencia*, que contiene valores que remarcan la aceptación de los demás como iguales y la preocupación por el bienestar de ellos. Asimismo, los esposos y esposas coincidieron en dar menor importancia a valores que se ubican en la dimensión *apertura al cambio y autopromoción*, las cuales enfatizan la independencia en el pensamiento y la acción y disposición al cambio, y la búsqueda de éxito personal y dominio de otros, respectivamente. Al parecer, las parejas del estudio están mayormente orientadas a procurar el bienestar de los otros y menos enfocadas en ellos mismos.

En lo referente a la *concordancia valórica*, las parejas mostraron mayor grado de acuerdo en dos tipos valóricos que pertenecen según lo plantea la teoría a la dimensión *conservación*, valores que remarcan un autocontrol sumiso, la preservación de las prácticas tradicionales y la protección de la estabilidad. Asimismo, en la dimensión *autotrascendencia* que contiene valores que remarcan la aceptación de los demás como iguales y la preocupación por el bienestar de ellos (Schwartz & Sagiv, 1995). Al parecer, las parejas tienden a estar más de acuerdo en dar mayor o menor importancia a tipos valóri-

cos que se incluyen en estas dimensiones relacionadas con el sentido de lo estable y el bienestar de los otros. En tanto, su acuerdo valórico es menor en aquellos valores ubicados en la dimensión *apertura al cambio* la cual asocia valores que enfatizan la independencia en el pensamiento y la acción y disposición al cambio, y en la dimensión *autopromoción* con valores que enfatizan la búsqueda de éxito personal y dominio de otros (Schwartz & Sagiv, 1995). Vale decir, las parejas muestran mayor diferencia en valores que tiene que ver con su desarrollo y cambio personal.

Lo anteriormente expuesto, se relaciona con los resultados encontrados por Fenell (1993), en su estudio acerca de las características de matrimonios (primeras nupcias) de larga duración. En dicho estudio, se identificaron 10 características consideradas como las más importantes que los cónyuges poseían: (a) compromiso de vida al matrimonio, (b) lealtad al cónyuge, (c) consistentes valores morales, (d) respeto para el cónyuge como mejor amigo, (e) compromiso a la fidelidad sexual, (f) deseo de ser un buen padre, (g) fe en Dios y compromiso espiritual, (h) deseo de complacer y apoyar al cónyuge, (i) buena compañía para el cónyuge, (j) disposición para perdonar y ser perdonado. Como puede observarse, estas características tienen que ver con la preocupación por el otro en términos de la relación. Los matrimonios participantes en dicho estudio creyeron importante que ellos y sus cónyuges poseyeran consistentes valores morales, y aún más importante para ellos fue que la pareja compartiera dichos valores. Cuando un individuo encuentra a otro que sostiene valores similares, él o ella gana apoyo para la conclusión de que sus propios valores son correctos, es decir, se le da validez social a sus puntos de vista (Berscheid & Walster, 1969, en Murstein, 1970).

De acuerdo a lo anterior, es posible que las parejas participantes en este estudio, se asocien mayormente a un tipo de familia más patriarcal, la cual según lo planteado por Linares (1997) se legitima en la comunidad. En ese sentido, ¿será que los matrimonios de este estudio son familias modernas con "vestigios" de familia tradicional? Los resultados indican una tendencia a buscar el bienestar de los otros y estar menos centradas en ellas mismas. El sentido de comunidad es claramente visible. Es posible que esto pueda deberse a la continuidad de los patrones de crianza dada por sus familias de origen.

Acerca de la *satisfacción marital*, la parejas mostraron diferentes grados de satisfacción en cada una

de las áreas al tiempo en que se llevó a cabo el estudio, esto dado que la calidad del matrimonio, es definida a menudo en términos de cuán bueno es el matrimonio desde el punto de vista de los esposos en un determinado tiempo, o como una combinación de las características relacionales y sentimientos de los esposos en un determinado tiempo (Glenn, 1990).

Los resultados mostraron que la mayor satisfacción se presentó en el área de *responsabilidades en el hogar*. Es posible que las parejas no tengan ninguna complicación en percibirse satisfechas en un área que tiene que ver con las tareas para el funcionamiento del hogar, y esto podría deberse a que sus conductas son reguladas por el género, ya que en estos matrimonios, el 96.7% de los hombres trabaja fuera de la casa, en tanto, el 52.5% de las mujeres no lo hace.

Es interesante hacer notar, que la mayor insatisfacción resultó en el tema de las *relaciones con las familias de origen y la independencia personal*, apuntando a las lealtades familiares y al grado de autonomía individual. ¿Señalan las parejas de este estudio, atisbos de valoraciones asociadas a la postmodernidad? Pareciera ser, que las parejas participantes inician un proceso hacia este tipo de familia en términos de la búsqueda de placer y confort, así como la necesidad de delimitar territorios individuales.

En cuanto a la última hipótesis de esta investigación, el patrón de resultados no siguió claramente las expectativas derivadas de la teoría, es decir en este estudio no se encontró suficiente evidencia empírica para afirmar que la concordancia valórica está relacionada con la satisfacción marital. Esto hace suponer, que el solo hecho de que las parejas coincidan en el acuerdo valórico no es suficiente para estar relacionado con la satisfacción marital. Pareciera ser, que aún cuando las parejas estén de acuerdo, resultaría más relevante identificar cuáles son los valores más importantes para ellos como matrimonio. Dado, que el cumplimiento de las expectativas es evaluado personalmente, ya que no siempre los hechos de la realidad son interpretados de la misma manera por las diferentes personas. Entonces, aún cuando ambos cónyuges pudieran tener expectativas congruentes, la evaluación de si en la realidad éstas se cumplen o no, puede ser muy distinta (Grez et al., 1991).

Por otro lado, es muy posible que la satisfacción en las parejas (de este estudio) tenga relación con aspectos más tangibles como las percepciones del

individuo en aspectos más concretos de su vida en pareja (atracción, estabilidad económica, sexualidad, etc.). Lo anterior coincide con el estudio de Odell y Quinn (1998), en el cual la congruencia valórica correlacionó significativamente con el ajuste matrimonial solamente al primer mes de matrimonio. Es muy posible que los cónyuges en ese periodo de tiempo concebido como una prolongación de la luna de miel, se sientan satisfechos al percibirse similares, pero en el transcurso de los meses y años, esta percepción no aportaría mayor satisfacción, o se descubre que no son tan similares y se revelan las diferencias.

Es relevante considerar la posibilidad que existan valores en los cuales es importante que las parejas concuerden, pero que habría otros valores en los cuales la complementariedad tendría mayor relevancia. Esto coincide con lo expuesto por Winch (1958, en Fenell, 1993), el cual sugiere que la complementariedad es necesaria para que los matrimonios tengan éxito. Este autor postulaba que las parejas de matrimonios exitosos tienen características que difieren y que un cónyuge sirve de complemento al otro.

A partir de los hallazgos encontrados y la discusión planteada, se considera que el acuerdo valórico no explica por sí mismo la satisfacción marital. Es posible que el tema valórico en los matrimonios, sea más bien, una combinación entre la concordancia y complementariedad valórica. Así, la concordancia de valores en la pareja sea más relevante en determinados tipos valóricos y no en otros.

Finalmente, este estudio permitió la continuidad del empleo de la Teoría de valores de Schwartz en la población chilena. Además, el hecho de haber empleado a la pareja conyugal como unidad de análisis proveyó de una riqueza de información y análisis significativo.

La principal limitación del presente estudio, fue el no encontrar en Chile, evidencia empírica de este tipo de investigaciones, que permitiera contrastar los resultados y poder sugerir una línea de investigación en el tema.

Por otro lado, debe considerarse que la muestra de las parejas seleccionadas, aún cuando reúne características asociadas a un sector de la sociedad chilena, no garantiza que los resultados sean generalizables a toda la población.

Se sugiere, el desarrollo de nuevas investigaciones incorporando otras variables, para determinar el peso que tienen los valores en el conjunto de los factores (tipos de familia, etapas del ciclo vital, nivel socioeconómico, conductas). Así como el desarrollo

de estudios orientados a identificar que valores resultan más relevantes en la satisfacción marital, asociando la concordancia y la complementariedad valórica. Es posible que sucesivos estudios, realizados con diversos tipos de muestras logren establecer con precisión cuánto aporta la concordancia valórica a la satisfacción marital en las parejas chilenas. Futuras investigaciones deberían abordar un análisis de los tipos valóricos de la teoría de Schwartz, otorgando direccionalidad a la importancia valórica.

## Referencias

- Artola, A. & Piezzi, R. (2000). La familia en el mundo actual. En A. Artola & R. Piezzi (Eds.), *La familia en la sociedad pluralista* (pp. 33-37). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Bradbury, T., Fincham, F. & Beach, S. (2000). Research on the nature and determinants of marital satisfaction: A decade in review. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 964-980.
- Durodoye, B. A. (1997). Factors of marital satisfaction among african american couples and nigerian male/african american female couples. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 28(1), 71-80.
- Fenell, D. (1993). Characteristics of long term first marriages. *Journal of Mental Health Counseling*, 15(4), 446-460.
- Florenzano, R. (1995). *Familia y salud de los jóvenes*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fuchs, K. & Ramos, P. (1985). *Relación entre satisfacción marital, características de personalidad y la pareja: Una aproximación interaccional*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- García-Huidobro, J. & Weinstein, J. (1983). *Diez entrevistas sobre la juventud chilena actual*. Santiago: Sur.
- García-Huidobro, J. & Weinstein, J. (1988). *Conciencia juvenil de estudiantes secundarios*. Santiago: Cide.
- Gempp, R. M., Guajardo, C. A. & Soto, A. (1997). *Validación transcultural de la teoría de valores de Schwartz. Un estudio en una muestra nacional de profesores chilenos*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Girden, E. (1992). *ANOVA: Repeated measures*. (Sage University Paper series on Quantitative Applications in the Social Sciences, series no. 07-084). Newbury Park, CA: Sage.
- Glenn, N. (1990). Qualitative research on marital quality in the 1980's: A critical review. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 818-831.
- González, M., Perez-Luco, R. & Poffald, L. (1988). *Valores en estudiantes de cuarto año de Educación Media de las ciudades de Santiago y Temuco*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Grez, M. C., Contreras, P. P. & Vidal, M. F. (1991). *Inclusión del hombre en el hogar y su correlación con la satisfacción matrimonial en parejas de doble carrera*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Hernández, R. (1983). Educación y valores. *Revista de Educación*, 107, 22-24.
- Leal, F. (1986). *La pareja humana*. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Linares, J. (1997). Modelo sistémico y familia multiproblemática. En M. Coletti, & J. Linares (Eds.), *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática: La experiencia de Ciutat Vella* (pp. 21-24). Barcelona: Paidós.
- Martin, O. (2000). Vida afectiva y sexualidad en la pareja conyugal. En A. Artola & R. Piezzi (Eds.), *La familia en la sociedad pluralista* (pp. 58-67). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Méndez, R. (1992). Nuevas dimensiones en la política chilena. *Estudios Públicos*, 45, 229-243.
- Morales, T. (1998). Marital satisfaction and the role of values among latino couples. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering, Dec*; 59(6-B), 3067.
- Moyano, E. (1985). Medición de valores interpersonales en jóvenes adultos: Una aproximación comparativa. *Boletín Educativo*, 16, 19-31.
- Muñoz, M. & Reyes, C. (1997). *Una mirada al interior de la familia: ¿Qué piensan hombres y mujeres en Chile? ¿Cómo viven en pareja? ¿Cómo son los padres? ¿Qué sienten los hijos?* Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Murstein, B. (1970). Stimulus-value-role: A theory of marital choice. *Journal of Marriage and the Family*, 47(3), 465-481.
- Navarro, I. (1984). *Los valores y la educación desde la perspectiva del humanismo cristiano*. Santiago: Instituto Blas Cañas.
- Odell, M. & Quinn, W. (1998). Congruence, desire for change, and adjustment during the first year of marriage. *Marriage and Family Review*, 27(1/2), 91-112.
- Reyes, C., Muñoz, M., Aylwin, N., Tomic-Obraldj, V., Ferrando, M., Hidalgo, C. & Halcartergaray, M. (1995). *La conciencia moral sobre la familia* (Informe Final, Proyecto de Investigación BCEN 1995/9307F). Santiago: Dirección de Investigación, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sager, C. J. (1976). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Saiz, J. & Cosullo, M. (1994). *El Inventario de Valores de Schwartz: Versión en español para Argentina y Chile*. Manuscrito no publicado, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Saiz, J. & Gempp, R. (1996). Los tipos valóricos de S. H. Schwartz en Chile. Una validación transcultural. En Asociación Mexicana de Psicología Social (Ed.), *La psicología social en México*, vol. 6 (pp. 581-586). Hermosillo: UNISON-AMEPSO-CIADAL.
- Salfate, M. (1983). Los valores en la formación de las personas. *Revista de Educación*, 107, 18-21.
- Sarquis, C. (1993). *Introducción al estudio de la pareja humana*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Sarquis, C. (1995). *Introducción al estudio de la pareja humana*. (2ª Ed.). Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Schwartz, S. & Sagie, G. (2000). Value consensus and importance: A cross-national study. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 31(4), 465-497.
- Schwartz, S. & Sagiv, L. (1995). Identifying culture-specifics in the content and structure of values. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, (26)1, 92-116.
- Skaldeman, P. & Montgomery, H. (1999a). Importance and attainment of values among married and divorced couples. *Journal of Divorce and Remarriage*, 30(3/4), 143-160.
- Skaldeman, P. & Montgomery, H. (1999b). Interpretational of value-profile: Perception of own and partner's values in married and divorced couples. *Journal of Social Behavior and Personality*, 14(3), 345-365.
- Zaleski, Z. (1981). Consistence in value appreciation and marriage satisfaction. *Roczniki Filozoficzne: Psychologia*, 4(29), 163-173.

